

El vestido y el adorno en las figuras iconográficas indianas de San Roque (Punilla, Córdoba)

POR EL

Dr. Jorge V. Magnin

De la Junta de Historia y Numismática Americana

Señores:

Al iniciar mi trabajo, me detendré un instante para recordar al que fué nuestro dignísimo Presidente, de tan altos merecimientos, Monseñor Dr. Pablo Cabrera, quien con el entusiasmo que le distinguía y su indiscutible preparación se entregó a profundizar el estudio de nuestros aborígenes en la especialidad de su lingüística, y también a la acción histórica indo-hispánica, verificada gracias a la compulsa de las crónicas de la Conquista y Coloniaje, lo cual obliga, —y creo también interpretar el sentimiento de la Junta—, mi homenaje de respeto a su querida memoria.

*

* *

En las lecturas hechas anteriormente sobre las figuras iconográficas indianas, me limité casi exclusivamente a los rasgos que tienen esos diseños del rostro, dibujados en los trozos de interesantes estatuillas de cerámica autóctona, verista, para reconocer, dentro de lo posible, los hábitos de aquellos autóctonos que ocuparon, —sea simultánea o sucesivamente,— nuestra Cosmópolis indiana del Río Suquia; y —cuya ubicación privilegiada así quedaba en el recorrido de las corrientes migratorias indígenas de las tribus errantes al través de los grandes desiertos del Continente en los tiempos prehistóricos. La presencia de estas figuras me inclina a aceptar que aquí estuvieron radicadas, entre otras tribus indianas, qui-



Figura 1
Toca de quechua de dis-
tribución.



Figura 2
Toca del Inca. — Cara
anterior.



Figura 3
Toca del Inca. — Cara
posterior.

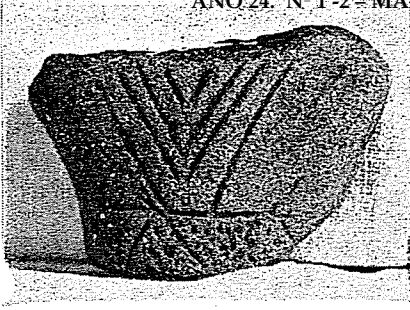


Figura 4

Poncho o camisa. Anverso.
— Dibujada de acuerdo a la
estilización verista indiana.

Figura 5

Poncho o camisa. Reverso. —
Como se conoce en la actua-
lidad, en vez de estilizarlo co-
mo acostumbraba. Pertenece
a la misma pieza.

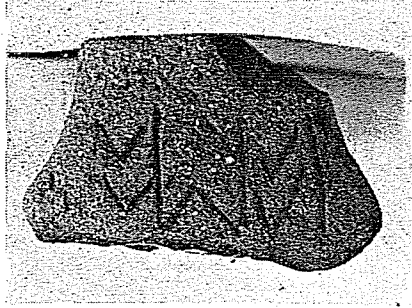


Figura 6

Delantal de tela con el mismo
estilo de grabado del poncho.

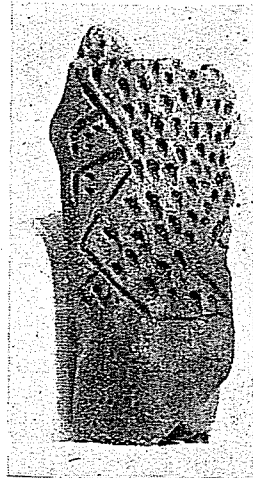


Figura 7

Delantal de piel de felino con
manos y garras.

zá puelches con conocimientos artísticos especiales, de patrimonio racial, y que lograron destacar su arte sobre el de los demás pueblos, en estas figuras,— lo cual nos autoriza a reconocer, en estos trabajos, motivos propios de nuestra región.

Al presentarse esta nueva coyuntura gracias a vuestra amabilidad, he de permitirme continuar la disertación iniciada en aquella oportunidad, para cumplir parte de mi propósito.

Me ocuparé, por otra parte, de las estatuitas que llevan diseños complementarios de los del rostro. Ellos ilustran cómo se cubría y adornaba el autóctono, —con muchas probabilidades de certeza. Además, secundado por informes adquiridos sobre esta especialidad, se nos facilita el camino para llegar a conocer cómo se adornaban y cubrían nuestros gentiles.

Este pequeño trabajo lo hice con los materiales que tenía disponibles en la aludida ocasión. Quedó en suspenso por falta de tiempo, y decía:

“Otros fragmentos de figura fuera de los rostros los intercalaré porque forman parte de nuestras estatuitas que aportan informes los cuales facilitan su mejor comprensión; son piezas de reconocimiento de la indumentaria usada, aportes estimables, a su vez, para poder establecer la procedencia probable de los autóctonos grabados en las estatuitas lugareñas, —que si no llenan por completo nuestras exigencias sobre el particular, algo dejaron en esos rudimentarios trabajos para su conocimiento”.

Aun en nuestro tiempo, es general de pueblos en estado primitivo, que permanecen sumidos en culturas inferiores, habitantes de zonas cálidas y templadas, que el uso de adornos, para no pocos de nosotros innecesarios, precediera, en mucho, al preciso del abrigo. Las primeras tentativas se desarrollan a expensas de la aplicación de objetos que hieran amablemente nuestros sentidos, del embellecimiento que realza ostentosamente al sujeto con objetos llamativos y atrayentes, —tendencia arraigada profundamente en la naturaleza humana, y que diariamente observamos con cualquier motivo, por pueril que sea, surge potente y arrolladora.— El segundo se formó arrastrado por la necesidad de cubrirse, una vez experimentados, accidental o intencionalmente, todos sus buenos efec-

tos, y, en algunos pueblos, despertó el sentimiento adormecido del pudor. Pero de más reciente data, al evolucionar lo usó para reparo de los agentes externos que asedian al hombre: más, le brindaba un bienestar que no abandona una vez experimentado. Bajo otros conceptos, diré, marcha casi siempre aparejada con los progresos humanos, sin dejar por cierto de reconocer la dificultad de establecer límites, entre adorno y vestido, que se suceden y confunden en matices de transición.

Se observa dentro de los numerosos pueblos que estuvieron establecidos en la Cosmópolis indiana del Suquia, uno que por su atavío procedía de las regiones boscosas del nor-este. Sus componentes arribaron quizá después de largas jornadas, cubiertos desde la cintura hasta las rodillas, a modo de delantal, con hermosas y lustrosas pieles amarillo oro de tigre americano o jaguar, manchadas de lustrosas rosas negro azabache; algunos llevaban de complemento, y conservadas intencionalmente, las patas con sus manos ribeteadas de garras aceradas, —otros las llevaban recortadas. Es de observar que todas estas pieles vistosas debe considerarlas como vestidos-adornos, porque fueran demasiado para adorno y poco para abrigo, cuando sólo cubren con mezquindad pequeñas partes del cuerpo; la posterior la llevan sin abrigo, es decir, desnuda. Hubo autóctonos que llevaban delantales de tela, pero en los portadores de pieles, algunos llevaban dos, delante y detrás, quizás alarde de valentía y temeridad en sus luchas con las fieras, —condiciones por cierto de tener en cuenta, y de justificado orgullo en los que las llevaban; valientes de tantas hazañas en peligrosas cacerías.

Estos primitivos procederían de las selvas santiagueñas o chaqueñas, es decir, sanavironas; grandes cazadores flecheros, cubrieron y adornaron parte de su desnudez con las pieles hermosas que les proporciónaba la caza. Si San Roque, dentro de sus características, se distinguió por la escasez de flechas de hueso, las halladas es posible tengan ese origen o procedan de algunas tribus de costumbres semejantes, en cuyos paraderos les fuera fácil conseguir material en abundancia, apropiado para la construcción de esa clase de armas. Emplearon de preferencia los huesos largos de aves-

truz, de dureza ebúrnea, indispensables para la elaboración de estas piezas rígidas y cortantes.

Una figura plástica animalista modelada en arcilla cocida a rojo ladrillo, representa al oso hormiguero curioso plantígrado que vive en esas regiones de bosques impenetrables e interminables de árboles de madera dura; debo reconocerlo como prueba a favor de la presencia de autóctonos de esa procedencia.

Este primitivo, entre los demás cohabitantes de San Roque, fué un sujeto pintoresco, montaraz a carta cabal. Hermoso motivo para un artista que quisiera llevar al lienzo escenas de la vida diaria de los pueblos primitivos cordobeses, como se acostumbra con altos fines de enseñanza, en institutos científicos, realizando así obras de gran valor ilustrativo, artístico e histórico.

Un busto de mujer, al cual le falta el rostro, al parecer, por fractura del cuello, —joven de cuerpo desnudo—, quizá diaguíta, en el tórax, único fragmento encontrado a excepción de los demás conocidos, lleva grabados brazos largos con manos de dedos largos y delgados, representación rarísima en estas piezas comarcanas. Los senos figuran sólo con un punto, como si se representara únicamente el pezón. Cubren gran parte del tórax muchas vueltas de collar del cual cuelgan placas recortadas de esquistos arcillosos, material usado de preferencia en la confección de estos adornos que suelen encontrarse en esos paraderos.

Lleva en los hombros una prenda que llamaré hombrera-sonajera, formada de un cordón principal central, colocado en la línea media y superior de los hombros, y de cordoncillos secundarios, complementarios de igual largo y a distancias iguales, fijos al central, formados de dos porciones —la superior por el cordón y la inferior o terminal por pequeñas sargas de abalorios o cuentas que cubren con igual simetría los dos hombros en toda su extensión.

Luce pulseras anchas, cargadas de objetos de adorno; su cintura esbelta, bien modelada, va ceñida en un vistoso cintó. Por lo visto, estamos presentes a una mujer aparatosa, de todas las épocas

y culturas, —quizás preferida entre los sujetos de estas tribus, cuando el artista autóctono la eligió como merecedora de esta distinción. De cualquier modo, habría actuado con nota singular y átrayente en su marcha, esta joven sonajera, con el cascabeleo de tantos apéndices colgantes y sonoros.

De otra estatuilla encontré la cuarta parte, formada de porción de abdomen, cadera, muslo y pierna. Va cubierta, desde la cintura hasta abajo de la rodilla, con un delantal de tela profusamente adornada de dibujos geométricos; lleva un cinto ancho, cubierto de dibujos del mismo estilo, con el que armoniza. De lo que queda libre del borde inferior del cinto, —fuera de lo destinado para sujetar el delantal, que ocupa sólo el tercio anterior, ya que no se trata del delantal cerrado que envuelve el abdomen y el muslo, sino del suelto, pues apenas cubre una superficie estrecha del vientre y muslos—, lleva prendidos cordoncillos o cintas largas que al colgar contornean la mitad de las nalgas, modeladas en salientes pronunciadas, teniendo, como terminales de adorno y lastre, chaquiras. Lo demás de nalgas, muslos y piernas, va al descubierto. Con respecto a esta indígena debemos convenir, una vez más, estamos en presencia de un traje-adorno en uso entre nuestros comarcanos, bastante original como para dar motivo de intervención a dicha ninfa en alguna relación de hadas indianas.

He pasado ligeramente revista a estos vestidos adornos para dar siquiera una idea de su importancia; todo hace creer que su número y variedad ha sido grande y ello me obliga a dar a conocer, en notas especiales, lo relativo a adornos y vestidos en uso de los pueblos lugareños.

Todo hace suponer que tribus de las más opuestas procedencias, y por cierto lo fueron numerosas, son las que debemos comprender bajo la denominación genérica de Comechingones. Este modo de pensar puede ser hoy aceptable al referirnos a tribus de cultura

pampa, y también a los mismos Pampas, por el hecho de haber habitado esa región; mientras quedamos a la espera del descubrimiento del autóctono comechingón, me conformaré con la denominación de indígenas que habitaron la región comechingona o de las cuevas. Se distinguían, entre otras razones, por las prendas de llevar; hagamos aparte, por el momento, las de orden antropológico y lingüístico. Y veré, de paso, las prendas de adorno y he de insistir en el vestido. Llama la atención que muchos de estos indígenas en estado de salvajismo, y otros comprendidos en grado más adelantado, conocido por el de barbarie, llevaban abrigos y adornos propios e inconfundibles que nos sirven de vía de reconocimiento, en razón de diferencias que presentaban. No encontramos rastros sospechosos de tendencia imitativa que los lleve a la uniformidad, a pesar de ser convivientes, lo cual hace suponer relaciones estrechas entre autóctonos de tribus de distinta procedencia.

En el indígena desnudo “aunque se dice esté fuera del sentir de los hombres, la desnudez no es equivalente de salvajismo, ni puede decirse que cuanto más salvaje tanto menos cubra su cuerpo, —todo es cuestión de clima”. Este modo de apreciar está en contradicción con el testimonio de las figuras iconográficas donde bajo la influencia de un temple determinado, —suongamos el nuestro—, se comprueba que, aun cuando resulta paradójal, existieron quienes reaccionaron contra el ambiente de distintos modos que otros desnudos. Así hubo el sujeto desnudo adornado con liviandad; seguían no pocos que cubrieron su desnudez con las pieles lustrosas de nuestros grandes y medianos felinos, sin excluir, seguramente, para ese fin, las de nuestros cérvidos; había otros que se cubrían con telas de confección grosera y algunos con delicados tejidos abrigados y flexibles, —procedentes de los pueblos del antiplano andino,— de los que, según Garcilaso de la Vega, se llevaron para la cama de Su Majestad Felipe II, —apreciadas obras de habilísimas tejedoras, pese a sus telares rudimentarios. Por igual motivo los Apaches llamaron a sus vecinos los Navajos, habilísimas trañas. Y otros se protegían con tejidos elaborados, al parecer, con fibras vegetales que les daban, por su rigidez, formas acampanadas.

Integra así un conjunto atrayente y variado aquello con lo que

nuestros indígenas primitivos se cubrieron y adornaron, conforme a sus limitadas exigencias, adonde el hábito ligado a la costumbre los hizo, aparentemente, insensibles a los agentes climáticos. Tenemos, por ejemplo, los Equimales cubiertos de pieles y los mismos habitantes de la Tierra del Fuego, según Darwin, que los observó en su desnudez, sufrir impasibles que la nieve les flagelara las espaldas; y a ellos se les hacía intolerable el calor de la lumbre, aun estando distanciados, por los sudores profusos que les ocasionaba.

Me ocuparé de las prendas de adorno y de abrigo del rostro y cabeza de nuestras figuras iconográficas verosímiles. Seguiré el orden establecido por los fragmentos de las mismas, por haber sido halladas en estas condiciones las que poseo; las completas, son excepciones raras en estas interesantes estatuillas antropomorfas. En cabezas podemos formar un grupo de treinta y seis piezas en buen estado de conservación, con las variedades siguientes:

11 cabezas de autóctonos quechuas.

5 cabezas de autóctonos araucanos pampas, de cabellera suelta.

Una de estas lleva trenza frontal larga, colocada transversalmente, debajo de la vincha. Todas las que llevan vinchas van aplicadas a cabezas de un tipo racial que se distingue por la pequeñez de la cabeza y cara desarrollada. Dentro de este grupo existe una pieza interesante de distinto carácter racial. Reproduce una figura que sólo puede atribuirse al *Barbado*. La que lleva es, siguiendo la costumbre araucano-pampa, como si hubiera vivido formando parte integrante de la cultura de estos pueblos, pero se distingue en los cabellos; si los de aquellos eran largos, lacios y sueltos, los de este, —cabello y barba—, menos largos; y los grabó con el trazo convencional de la lana, quiero decir, levemente ensortijados.

Otras cuatro figuras llevan vinchas de la clase anterior, pero falta el diseño del cabello, lo cual hace suponer que lo usaban corto, propio de otras stirpes indianas araucanas de cabello corto; una de estas cabezas, además de la vincha, lleva de adorno sargas de abalorios.

Este grupo importante y numeroso de autóctonos de nuestra cosmópolis indiana llevaba vincha, salvo los primeros de estirpe quecha que no la usaban.

Sean prendas de adorno o de protección, fueron modeladas o dibujadas con toda fidelidad en los diseños de sus figuras. Todas son parecidas en la forma, y uniforme el material empleado, dando impresión de que fueron confeccionadas con pieles revestidas de pelo o lana obtenidos en sus cacerías de gamas, guanacos, etc., en las que conseguían en abundancia el material necesario. El artífice, al reproducirlas, modelaba las vinchas en relieve y las cubría con sus signos convencionales para la representación del material empleado, fuera tejido o piel. (Los signos convencionales de este material se reducen a pequeños trozos de 1 a 3 milímetros por uno de espesor, grabados en dirección a lo largo de la pieza).

Al aplicarla rodea la cabeza chata de la figurilla, en el rostro se apoya sobre la nariz; estas prendas las reproducen, casi siempre, en una sola pieza circular. Excepcionalmente encontramos vinchas de tela primorosamente tejidas, de excelente material textil o recubiertas con dibujos de abalorios formando vistosos dibujos geométricos o también posiblemente teñidas.

Tres figuras de este grupo llevan vinchas muy anchas, modeladas y diseñadas; sólo en la frente falta la parte correspondiente al lado posterior. Es difícil explicar por qué en algunas figuras el artífice se abstiene de completar el diseño de la parte posterior de donde nos resultan medias vinchas. Es probable que en estos casos haya procedido de acuerdo a lo que tiene también establecido para cubrir, por ejemplo, las prendas del dorso, que a veces no las lleva.

Rompe la uniformidad de este grupo interesante la aplicación de la aludide prenda a una figura completamente ajena a las antropomorfas verosímiles; pieza notable por su importancia y rareza, sin ningún vínculo con las conocidas, pertenece, sin duda, a la clase de ídolos ajenos a las totémicas. La intercalo en esta oportunidad, por la luz que puede arrojar sobre el origen probable de las vinchas. Ajena a las demás figuras, se destaca por la pronunciada concavidad del perfil del rostro, —que la vincula por su notable

cierta altura toman una dirección horizontal, dejando dibujadas dos lenguas angulares rectas (*Véase fig. 1*). En otras figuras, estas horizontales toman una dirección oblicua, entonces las lenguas adquieren la forma octangular, con lo que queda libre mayor superficie de la frente con perfil horizontal.

La frente es, de natural, muy amplia en los sujetos de esta estirpe; de los extremos frontales de la horizontal de las lenguas rectangulares bajan verticales las orejas de protección, las que a su vez las aprovecharon para aplicar objetos de adorno; en algunas existen dibujos esmerados y otras son tan largas que alcanzan la parte superior del tórax. Es de advertir que algunos de éstos casquetes fueron armados y proyectados hacia adelante, formando saliente rostral, y se les dió una altura proporcional a la mitad o algo más del ancho. Una cinta angosta de lana los rodea cerca de la copa, formando corona que realza el porte de estos rostros de frente despejada, y algunas de estas cintas coronas llevan aplicadas a la altura de la mitad de la frente, una placa larga, probablemente metálica, del ancho de la cinta, adornada de grabados o repujados; es muy posible se trate de distintivos jerárquicos. Algunas veces la usaron tan ceñida, que da la impresión de una estrangulación superior del rostro con su toca; en otras las lenguas rectangulares frontales del casquete van cubiertas de figuras trazadas con pequeños objetos de aplicación. A más hay orejas que van adornadas con discos grandes, probablemente metálicos y bruñidos, colocados en línea vertical sin solución de continuidad.

Otro quechua de distinción lleva un casquete elevado, comparado con los anteriores; tan alto como ancho. Parece sostenido en los costados con tutores rectos que forman a su vez el armazón del montaje rígido, como lo estilan hoy las danzarinas del antiplano Perú-boliviano.

Veremos ligeramente lo que ofrecen en su parte posterior estos casquetes.

El último, el de la danzarina, lleva en su centro un abultamiento ligeramente ovalado; al parecer contiene un rodete de cabellos aprisionados en redondeo.

Otro complemento liso en la parte posterior de la cabeza cubre

la nuca y termina en punta angular alargada, sobre la parte superior del dorso.

Otro en la parte superior de la espalda debajo de la nuca va cruzado de un trazado en relieve, cuyo significado probable veremos más adelante.

Algunos con sargas de abalorios; y por último, un casquete simple, circular, chato, cubre la cabeza del enmascarado, reproducción probable de un mago sacerdotal.

El casquete del Inca es una prenda de vestido notable por su arte y por el trabajo habilísimo que representa su confección; y bajo otro concepto su existencia entre nosotros sería insospechada si no fuera constatada con estos testimonios que tienen la facultad de despertar la curiosidad interrogante, sobre las razones de su presencia en nuestro principal centro indiano. Cuando los informes hasta hoy conocidos no mencionan, para lo que fueron nuestros autóctonos, ningún predominio de cultura sobre las demás tribus indianas con las cuales estaban en contacto en aquellos momentos, como mencionan las primeras noticias registradas en las crónicas de la Conquista, que en general se extienden sobre la actuación de los Conquistadores; —se carece de antecedentes informativos sobre los motivos quizá ocasionales de la presencia de autóctonos que llevaban estas prendas de vestir y que actuaron a no dudar en nuestra cosmópolis indiana. Se les debe reconocer importancia etnográfica notoria no inferior a la que tienen como información protohistórica.

El casquete en su cara anterior o rostral reproduce el perfil de un marco destinado a encuadrar y realzar, en sentido ideológico, el rostro del Señor entre dos líneas simbólicas escalonadas a los lados de la cara y frente, de manera que va estrechándose a medida que se eleva para servir de sostén a símbolos ideológicos como algo digno de ser sostenido en un plano superior, y cuyo significado trataré de explicar más adelante. No entra en mi propósito mencionar lo publicado que se relacione sobre este particular, porque hasta ahora todo permanece ajeno a lo que ocurrió en este lugar

apacible de la Punilla, y pertenece a lo desconocido de ese pueblo lejano; pero deben preocupar por la enseñanza que encierran como fuente de información las figuras simbólicas de práctica en los pueblos quechuas y lo que en nuestra cosmópolis aconteció puede hacerse extensivo a regiones donde actuaron. Si de su presencia en contramos esta constancia, es debido a la obra de un pueblo autóctono de artífices lugareños; y así al reproducirlo en sus figuras veristas no olvidó detalles de trazados ideológicos del ajuar.

El gorro del cuzqueño no ofrece sobre este particular sino su conocido y tradicional Chuco, carente de trazados simbólicos, salvo el común borde recto flexible para adaptarse a la cabeza; pero no debemos pretender encontrarle otro significado que el de toda prenda vulgar usada por el pueblo. Además le era prohibido el uso de tocas reservadas a otras castas y no podía pretender mejorar sus condiciones sociales trazadas en organizaciones intangibles.

Si estuvieron entonces al margen de personas de distinción, es de interés recordar, aunque fuera a grandes trazos, la organización social de los pueblos incásicos. Para estos informes consulté lo que el señor Carlos Navarro Lamarca nos refiere en su "*Historia General de América*".

De los *Collas* dice: "Sus jefes, familias y linajes (*Ayllus*) vivieron en perpetua lucha".

Rendían culto a los espíritus de la Naturaleza, (*animismo*) (1).

Sus templos estuvieron consagrados a Viracocha, numen supremo de los Aymará, cuyo culto rivalizó con el del Sol hasta que fué incluido por los dominadores, Incas en el panteón de sus dioses Astrolátricos" (2).

"Los *quechuas* propiamente dichos o *Cuzqueños* habitaron las zonas del Apurimac, hasta las Pampas; los *Incas* vivieron entre el Apurimac y Paucareampu, y los *Canas* y *Carachis* entre el Cuzco y el lago Titicaca. La primera de estas tribus dió su nombre a la *lengua general del Perú*, y la segunda a la casta o linaje conquistador de todos sus territorios, formando las cuatro el probable núcleo del llamado "*Imperio de los Incas*" (3).

(1 a 9) Compendio de Historia General de América por Carlos Navarro Lamarca, etc. Buenos Aires, etc. 1910. T. I. vol. 80. pp. 328, 331, 324, 333 y 337.

Manco Capac (1240) sometió a los “*ayllus*” del valle de Vilcamayu formando en el Cuzco una agrupación o dominio teocrático que sus once o doce sucesores se encargaron de extender no limitándose, como los *Aztecas* a obtener tributos de las tribus conquistadas, sino *ocupando militarmente sus territorios*, e imponiendo en ellos, su lengua, culto y costumbres.

La política de los *Incas* fué *absorbente en extremo* (4).

Los *Incas*, y en especial las clases privilegiadas, adoraron al *Viracocha* como Creador Supremo y deidad misteriosa, subordinando a este *Ser Superior* las demás divinidades en que creyeron. Fueron esas idénticas en su esencia a las animistas y astrológicas del resto del Continente. Idolatrarón en general los peruanos ciertos objetos sagrados (*huécas*), probables representaciones o vínculos del *paccarina* o divinidad peculiar y totémica de cada linaje (*ayllu*). El *paccarina* principal del privilegiado y dominador *ayllu* Incásico, fué el Sol, de aquí que los soberanos y su casta se cñjeron unidos a él con estrecho vínculo de mítico parentesco y procuraran imponer en los territorios que subyugaban el esplendoroso culto de su divino antecesor y padre” (5).

El *Inca* era “encarnación del Sol”, (6). “Además de las *virgenes del Sol*, servía y reglamentaba los cultos incásicos de una numerosa casta jerárquica de sacerdotes, magos, adivinos, sacrificadores, ermitaños, etc., a cuya cabeza estaba el *Villac-Una* (cabeza que *habla*), miembro de la familia imperante, hechicero privilegiadísimo, intérprete consagrado de la *palabra del Sol*, jefe del *Consejo* de su tribu y segunda persona del Imperio” (7).

“Este arte curativo de los peruanos “estuvo en manos de sus *Amautas*”, etc. (8). Estas fueron las únicas manifestaciones libres de las actividades psíquicas del indio peruano.

“Todo lo demás estuvo concentrado en el *Inca*’ foco y resumen de lo científico, lo religioso y lo mágico, corazón y mente de su pueblo, *dios-rey*, señor soberano y único (*Sapullín-Inca*), “amigo de los pobres (*Huacha-Cuyac*) y jefe supremo de los guerreros. Sus atavíos deslumbraban, sus insignias (*borlas, llautú, suntu-paucar* o gorro, etc...) eran sacratísimas; etc.” (9).

Hasta aquí el señor Navarro Lama. ca.

Continuando con nuestras representaciones verosímiles de los súbditos de los hijos del Sol, pertenecientes a castas privilegiadas, tenemos, como hemos visto anteriormente, los que llevaban en el gorro el perfil y frontal escotado y en los lados el perfil escalonado, de significado simbólico; por lo conocido, lógico es suponer que fueron de uso en las órdenes sacerdotales tan numerosas en la organización social de estos pueblos con poderes para sostener y acrecentar los prestigios del Inca en su vasto imperio. Los casquetes o gorras llevan dos especies de estolas, es decir, cintas anchas divididas en franjas transversales a modo de columnas de piedras sillares como para sostener el armazón del escalonado del gorro. (Véanse figs. 2 y 3). Estas columnas simbolizan mantener elevados y en alto los derechos privativos de las castas sacerdotales. Ya se sabe que los Juncas, especialmente los jefes, vivían en casas cuyos techos eran sostenidos por tres columnas de adobes.

Otro lleva cruzado el dorso a la altura de los hombros con una barra en relieve. (Dice el señor Navarro Lamarca, que hasta los más encumbrados personajes llevaban una carga sobre los hombros en señal del homenaje, cuando comparecían en presencia del Inca. El de nuestra figura representa un sujeto de jerarquía sacerdotal revestido con insignias.

La última de esta serie sacerdotal es la importante e interesante figura de una persona que lleva el trazado escalonado del sombrero con dos lenguas recto angulares laterales en vez de una como llevaban los anteriores, —las dos lenguas angulares superiores completas, las inferiores incompletas; en vez de dos columnas de sostén lleva tres, dos anteriores colocadas a los lados del frente y una media, posterior, completan los pilares de sostén del gorro o sumtu paucu, preñca sacratísima. Esta estatuita lleva además, entre otros símbolos de la casta privilegiada: ante todo el porte erguido, cuando las demás miran simplemente de frente; esta excepción no es por cierto antojadiza, pues se destaca como única entre las demás figuras sacerdotales. El sombrero de este Inca se parece en sus líneas generales a los gorros usuales de lactantes, pero se eleva sobre la corona de la cabeza formando una cresta transversal ancha de perfil convexo, termina en los costados en puntas salien-

tes abultadas que dan la impresión de un bigornio. La saliente divide la gorra en dos planos, el anterior baja oblicuamente adelante, el posterior casi vertical baja hasta la nuca; este suntu paucu fué confeccionado con pura intención simbólica, el plano anterior superior lleva impresos pequeños puntos redondos, irregularmente distribuidos, como si se hubiera propuesto representar las estrellas del firmamento, signo de culto astrolátrico; el plano vertical o posterior rayos de sol naciente antes de despuntar en el horizonte, fulgentes, promisores de luz y calor, reúne ambos en un simbólico himno de veneración al nuevo día; los extremos gruesos y salientes colocados como corresponde, uno mira al Norte y el opuesto al Sud.

Esta personalidad que surge entre las demás figuras simboliza la encarnación del Sol en un nuevo día, por lo tanto del Inca-Dios, supremo jerarca de los pueblos quechuas.

La greca escalonada en la alfarería Sanroqueña está lejos de ser una mera casualidad.

Al iniciar el capítulo sobre cómo acostumbraban nuestros primitivos cubrir el tronco y con qué prendas lo hacían, debe fijarse algún orden siempre que se desprenda de la observación de nuestras figuras y nos lleve a establecer ciertas reglas que faciliten su comprensión, reuniéndolas en grandes grupos por afinidades. El artífice al grabar el ajuar dentro de las reglas de su gráfico convencional, las practica valiéndose de distintos procedimientos en el diseño de la prenda. Como es de suponer se esmeró en el frente principal de sus figuras planas, y cuando diseña, grabando una prenda de vestir que para nuestra técnica la hacemos completa, el autóctono se conforma, en general, con lo que pertenece al frente, omite lo demás del diseño que nosotros completamos.

Veré en primer término las figuras indígenas araucano-pampas. Las encontramos desnudas, y llevaban como única prenda la vincha de piel cubierta de pelos o lana que modeló en relieve, lo que nos hace suponer espesas estas prendas en forma de rosea; el resto del ajuar se reduce a adornos de collares de abalorios de muchas vuel-

tas, más o menos extendidas; su trazado no se observa en el dorso y nuca por llevarlas cubiertas de una capa espesa de cabellos.

Otro indígena desnudo, quizás de la misma estirpe, lleva diadema y collares de abalorios con el tronco pintado, —lo cual me permitirá detenerme en citar algunas referencias de viajes, ya conocidas, y luego confrontarlas. Por cierto, no se trata de algo excepcional en las costumbres indianas americanas, parecidas a las de nuestros indígenas que acabamos de ver, en su atavío.

Así el navegante Rodgers, en los afanes de guerra de corso, al mando de los buques Duque y Duquesa en 1708, arribó a Puerto Seguro (California), según el abate Prevost en su "Historia de los Viajes". Refiere que los indígenas eran derechos, de gran estatura (digamos viciales), mucho más negros que los demás indios que había observado en el Mar del Sud, de pelo largo, lacio y negro que les llegaba hasta los muslos; que los hombres iban desnudos, pero las mujeres llevaban hojas de árboles o una especie de tela que parecía tejida de hojas o pieles, o de pieles de animales o de plumas de aves. Algunas se adornaban con collares o brazaletes de cuentas de madera y de conchas, otras tenían al cuello pequeñas bayas rojas y perlas que no sabían sin duda perforar, pues estaban entalladas alrededor, unidas unas con otras con un hilo. (Este procedimiento, tan primitivo, era de uso corriente entre los autóctonos de nuestra Cosmópolis indiana del Suquia, para hacer objetos de adorno).

El Comodoro Byron en 1764 a la altura del Cabo Vírgenes, en la entrada oriental del Estrecho de Magallanes, encontró reunidos cerca de quinientos indígenas, casi en su totalidad de a caballo, y todos gigantescos. Parecían monstruos con caras humanas, los cuerpos pintados de la manera más horrible y sus rostros surcados de líneas de distintos colores; rodeaban sus ojos con círculos azules, negros y encarnados que daban la impresión de llevar anteojos grandes. A excepción de una piel que echaban sobre sus hombros, con el pelo por dentro y de las botas que calzaban muchos, los habitantes de la Tierra del Fuego, según el mismo Byron, estaban en tal estado, que cree no haber visto seres tan miserables, desnudos sin más que una piel fétida de lobo marino sobre los hombros.

La desnudez era hábito muy difundido en las zonas australes.

En los indígenas actuales del Norte Argentino, especialmente en las regiones bajas y cálidas, el andar semi desnudo no es un desmedro; también fué observado en las islas oceánicas. Y según nos revela nuestra iconografía lugareña, debía de ser común observar entre nuestros autóctonos, indígenas desnudos e indígenas vestidos.

En nuestros autóctonos pintados, no figura el cabello, posiblemente lo llevaran corto, como se observa en algunas tribus araucanas, prendidas de la parte posterior de la cabeza llevaban colgadas tiras de abalorios.

A los indígenas desnudos de procedencia austral, en la iconografía local el artista les modela visiblemente las nalgas y miembros inferiores, y en otros detalles se observa la intención de resaltar la desnudez de estos autóctonos; al mismo tiempo deja entrever cuanto quiso integrarse el dibujo de la prenda con el diseño de la parte posterior y opta por no modelar los relieves anatómicos como que le obstaculizan y le dificultan el trabajo del dibujo.

Otro es un indígena semi desnudo de cabeza fuertemente achatada de delante a atrás. Aunque no se sabe a ciencia cierta el propósito que los guiaba para conseguir esa deformación craneana que practicaban los indios diaguitas y omaguacas, recordemos que Humboldt y Bompland obtuvieron algunas informaciones de una tribu brasileña que les explicaron les guiaba el propósito de semejarse a la figura de la luna. Estos indígenas semidesnudos llevaban collares, e iban envueltos desde la cintura hasta los pies con una pollera tejida que sólo hemos encontrado en una estatuita, la cual, además, tiene el mérito de ser una de las pocas piezas completas que poseo. No se trata de un abrigo de lana o de piel; representa un tejido de trama irregular entreverada, que no encontramos en las demás figuras, y nos revela una nueva especialidad de tejidos de hebras rígidas cruzadas en todo sentido. Deja la impresión de ser de fibras vegetales, como si se tratara de esteras con cierta rigidez. Viene al caso mencionemos la relación siguiente.

“Tenemos que el vestido de los Zeelandeses, dice Freycinet, consistía en una pieza de tela tejida, término medio entre caña y paño, sujeta en los hombros y que llegaba hasta las rodillas, y de otra pieza que rodeaba a la cintura y bajaba hasta el suelo”. (Esta

última pieza muy de acuerdo con la nuestra, pero algo más corta; por su escasez nos sugiere la idea que no era de uso común entre los primitivos). Sigamos con Freycinet: "sucede con la primera prenda, que al ponerse en cuclillas parecía una choza cubierta de paja; esta especie de manta estaba a veces adornada, de modo muy elegante, por franjas de diferentes colores y en algunos casos más raros, con lonjas de piel de perro. Algunos iban desnudos".

Esta clase de abrigo de trama vegetal, escaso en el ajuar de nuestros autóctonos (hablo refiriéndome sólo a la iconografía) era de uso corriente entre los Juríes, según los cronistas. Figura semejante fué encontrada en los paraderos de la Loma Colorada (Villa del Rosario), y está depositada en las colecciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en donde tuve ocasión de observarla.

Otra prenda de abrigo del tronco que diseñó en forma triangular, de vértice inferior más o menos extendido, corre en unas, regularmente larga en otras, pues pasan de la cintura, la grabó por medio de franjas paralelas de arriba a abajo y de fuera a dentro. El listado de esta prenda debe responder a franjas distintamente teñidas; en la línea media se fusionan sin solución de continuidad con las opuestas. La franja interna y superior dejó una abertura más o menos alargada, destinada al paso de la cabeza. En esta interesante prenda de abrigo podemos reconocer la filiación de una de las tantas camisas mencionadas por los Cronistas, de uso generalizado entre los autóctonos.

No se observan modificaciones fundamentales de forma en estas prendas de confección indiana, camisas sin mangas y abiertas en los costados, a las que podemos agregar otra tan común en la actualidad, y sobre todo, indispensable por sus múltiples aplicaciones, usada en casi todo el territorio Sud Americano y también en el Norte Americano, —el conocido poncho o zarape mejicano. Tan difundida e interesante prenda de vestir y de abrigo la encontramos también fuera de lo que comprende el Continente americano; lo cual da a suponer que no se trata de una prenda exclusivamente

americana, sino introducida y adoptada desde tiempo remoto, ya que la hallamos en nuestra iconografía protohistórica. Fieiso no estar equivocado al reputarla como prenda oceánico-americana, que fuera introducida al Continente por las costas del Pacífico.

Según referencias de Willis, los indígenas de la isla de Tahití son ágiles, altos, bien formados, de piel morena, van vestidos con una especie de tela blanca fabricada con la corteza de los árboles; de las dos piezas de tela que forman el ajuar, la una es cuadrada y se parece a una manta con un agujero en el centro para pasar la cabeza, como lo practican los mejicanos con el zarape y los indígenas de la América del Sud con el poncho. En la actualidad nos es fácil adquirir piezas modernas de estas prendas, elaboradas con corteza de árboles de procedencia boliviana; poseo una muy interesante.

Fenómeno de difusión humana que tan bien se pudo verificar y seguir en la población de las islas oceánicas, y el cual despertó tanto la atención de los navegantes, no podemos reputarlo ajeno en la costa occidental de América.

Así por ejemplo, la población de Nueva Zelandia era formada de dos ramas distintas; en consecuencia, enemigas.

Algunas tradiciones refieren que los Maoris que poblaron Nueva Zelandia procedían de las islas Sandwich. Hará aproximadamente mil trescientos años.

Estas tradiciones deben ser exactas, pues esa hermosa raza polinesia pobló todos los archipiélagos sembrados en una inmensa extensión del Océano Pacífico.

Los Maoris saliendo de la isla Hevaiki, posiblemente Hawai de las islas Sandwich o la Sauar del Archipiélago de los Navegantes, debieron rechazar o aniquilar los autóctonos primitivos. Debido a estas diferencias raciales los colonos primitivos observaron estos dos tipos distintos; el más importante, enteramente igual a los de la isla Hawai, de las Marquesas y de Tonga, y el otro ofrece mayor vinculación con la Melanesia o Negra.

Estos informes, que fueron recogidos por Freycinet y últimamente confirmados por Hochtetter, están perfectamente de acuerdo con el hecho curioso que relata el ilustre navegante capitán Cook,

marino glorioso en los descubrimientos de las islas oceánicas en el siglo XVII, de que Tupia, indígena originario de Tahití, embarcado en la nave Endeavour, al mando de aquel insigne marino, pudo hacerse comprender, sin dificultad, por los neo zelandeses.

Las emigraciones de los Polinesios son hoy muy conocidas, debido a los progresos de la lingüística y de la antropología, ciencias muy poco conocidas en los tiempos en que actuaba con gloria el célebre navegante inglés, que fué el primero en recoger las leyendas relativas a este punto.

Cada uno de estos pueblos dice creer por tradición que sus padres vinieron hace mucho tiempo de otro país, y piensan todos que ese país era Hawai. Entre ellos tenían el perro como único cuadrúpedo, por cierto importado. La presencia, en tiempos pretéritos, de perros en América es discutible, pero según el Inca Garcilaso, existían, aunque no ladraban, y nuestra paleontología lo confirma.

Una vez de pié los que llevan esa prenda cuadrangular con un tajo por abertura, llamada boca para el paso de la cabeza, aquella se desvía oblicuamente de ambos lados hacia la línea media producida por la oblicuidad de los hombros; debemos advertir que en gran número de indígenas que llevaban esta clase de prendas es excepcional observar collares.

Hemos visto que estas prendas de abrigo deben guardar en su árbol genealógico el progenitor del poncho. Hoy en rigor se usa como prenda de utilidad complementaria para reforzar los efectos del vestido deficiente; no fué así en su aplicación primitiva, pues se usó como prenda única con que cubría el autóctono parte de su desnudez. No se trataba, por cierto, de aquellos ponchos amplísimos de uso en los pueblos del Río de la Plata, a los que les viene muy bien el consejo del Vicario a su esposa, por la tela invertida en la confección de sus faldas exageradas; sino que se aproximaba a los ponchos cuyanos y más todavía a los chilenos. Si el modelado de las estatuitas nos permite justificar la falta de mangas por la carencia de brazos como apéndices, es posible que faltaran por tratarse de prendas para sujetos que llevaban abrigos simples y de

ficientes, porque la introducción de mangas supone un jalón avanzado en la transformación del vestido.

De los fragmentos de tronco que poseo, pueden sacarse algunas conclusiones valederas sobre esta prenda de abrigo. Así el grabado triangular isósceles, de vértice inferior alargado más o menos sobre la línea del eje del tronco, lo trazó listado con un número de franjas que oscilan de una a seis, como ya hemos visto, trazadas de afuera a dentro. Sin embargo no es posible, a ciencia cierta, determinar la clase de materiales empleados en su confección: el lugar de las de adorno es lo que acentúa nuestro artífice indiano.

Se desconocen las reglas que regían el arte del modelado indiano, a las que se sujetaban en sus trabajos. Las hubo, pues estos revelan método, norma, o mejor dicho, fueron establecidas por la costumbre. Por cierto no invalidan, pero pueden ser el origen de interrogantes que se presentan a nuestra observación; así ¿cómo explicar la falta de diseño en las prendas de abrigo que van al dorso? En nuestras figuras es tan corriente esta omisión que no despierta de primera intención mayor reparo, pues revela la perquedad como disciplina de trabajo, cuando no completa en general el diseño de la pieza que corresponde a la parte posterior de la cabeza en las figuras de la serie quechua, circunstancia extensiva a las demás estatuitas, —y si en algunos ejemplares como los que poseemos los completó, debemos reconocerlos como excepciones de esta regla. Norma que debe hacerse extensiva a las prendas de abrigo de amplitud, la tenemos en el diseño de la camisa o poncho equivalentes en los dos frentes; pero cuando son prendas diferentes las que van en los dos frentes entonces completa el dibujo, lo que nos hace aceptar dos clases de diseños en los abrigos del tronco: las figuras incompletas formadas de prendas equivalentes, donde es excepcional completarlas, y las completas formadas de prendas diferentes en los frentes.

Los troncos de estatuitas disponibles ponen de manifiesto có-

mo llevaban y cubrían el tronco. Los distribuiremos en los grupos siguientes:

- 1°. Los desnudos.
- 2°. Los desnudos adornados de collares, etc.
- 3°. Los que cubrían sólo el pecho.
- 4°. Los que cubrían pecho y dorso.
- 5°. Los que cubrían el pecho y semi cubrían el dorso.
- 6°. Los que semi cubrían pecho y dorso.

Haciendo aparte las figuras del primero y segundo grupo, pues su estudio requiere un capítulo especial y complementario sobre objetos de adorno usados por los indígenas (y el presente trabajo se limita a señalar su presencia) me ocuparé de las del tercer grupo y sucesivos, no tanto por lo que en sí pueden significar, sino por lo interesante que pudiera surgir como manifestación lugareña de los vínculos que existían en el concierto de abrigos usados por los naturales de una vasta región del Continente americano, relacionados con este notable y descuidado paradero del Suquia.

Entre 45 piezas de los seis grupos, el tercer grupo está representado por veinte piezas donde existe el grabado incompleto del abrigo del tronco, concretado a lo que corresponde al pecho, que distinguiré con el nombre de paño pectoral; es de configuración triangular, formada con franjas longitudinales paralelas que se fusionan con las opuestas en la línea media; las marginales largas disminuyen insensiblemente a medida que se aproximan al centro; su número, como hemos dicho, es de una a seis franjas. Esta prenda se destinaba a cubrir parte del tronco; la franja interna y superior servía de borde a la abertura para dar paso a la cabeza. El tipo de tres franjas parece que fuera el dominante entre las aludidas prendas.

El abrigo diseñado en el frente pectoral en nuestras estatuitas, sólo cubre una superficie reducida, pocas veces pasa el reborde del costado; por cierto manifiesta, una vez más, un dibujo convencional, pero, de cualquier modo, nos descubre una prenda destinada para el abrigo. Estos diseños grabados formando franjas, parecen trazados a pulso, por las desviaciones de las líneas. Otras al contrario son de tal rectitud y limpieza en el trazado y paralelismo,

que parecen haber sido dibujadas con ayuda de instrumentos auxiliares, el uso de reglas, p. e., pues llama la atención en estas piezas, —ya que carece de limpieza el grabado de alfarería de otra procedencia indiana—, la nitidez del trazado de líneas que se observa también en adornos de nuestra alfarería lugareña. Donde se notan las fallas es en la intersección de las líneas, que no aciertan a unir las con justeza, sobrepasando casi siempre una a la otra.

¿Qué clase de materiales usaban en la confección de sus prendas de abrigo? Si fueron telas, ¿de qué clase? si pieles...? Y en qué parte del cuerpo y cómo sujetaban estas prendas, en sus dibujos incompletos, pues se conformaban con la impresión anterior. Las extendían cubriendo las partes acostumbradas. Las figuras de esta clase dan a entender claramente que no se apartan de las de hoy, las extendían desde las partes apropiadas para el sostén, hombros y cintura. Además algo dejaron traslucir en 19 de las 22 piezas de esta clase; a los espacios intertrazos que forman las franjas les dieron igual anchura, desde abajo las hacían subir hasta la línea del perfil de los hombros sin cortarlas con trazos intencionales que las interrumpieran. Como es de rigor en prendas que debemos aceptar de una sola pieza, el trazado al llegar al hombro da la impresión de líneas detenidas en su curso. Y entró en su intención no cortar el diseño total dejando en suspenso la terminación de esta prenda de abrigo.

Sin embargo existen dos, al parecer de excepción, y que no lo son en realidad, en esta clase de abrigos que las hacen alcanzar hasta una línea de interrupción horizontal transversal de hombro a hombro, dejando en esta forma la abertura de paso de la cabeza que se distingue en consecuencia de las demás de la abertura longitudinal axil y que nos permitía, hasta este momento, conocer dos tipos de boca: uno longitudinal, común, y otro transversal, escasa. Dentro de las prendas de esta clase y aparte de las anteriores resta hacer una última observación; un pequeño grupo de figuras planas, en número de ocho, entre las cuales algunas es posible que pertenezcan a figuras totémicas inferiores o amuletos, porque las totémicas superiores llevan al dorso figuras geométricas probablemente cabalísticas dibujadas en curiosos grabados.

Queda por averiguar qué clase de textiles empleaban en la confección de telas para estas prendas. De pieles no se trataba, porque no las trazó en zig-zag, como acostumbraba, y falta el signo convencional del pelo o lana que la cubra; en cambio, por la regular simetría en el corte de la prenda, me inclino a consideraría como tela en las cuales encontramos, desde una elaboración simple, uniforme, sin adornos que las realcen para hacerlas llamativas; de éstas veremos algunas.

Consideradas dentro de esta simplicidad de confección, sin adornos y dominantes por el número, ellas deben responder a las más comunes de abrigo y por lo tanto de uso corriente en algunas tribus indianas; a las cuales distinguiremos simplemente como camisas.

Un grupo aparte de siete figuras si llevan como abrigos prendas grabadas con el diseño de las anteriores, es decir, de forma triangular isósceles, teniendo adornado el paño pectoral. En este grupo reducido se pueden reconocer tres procedimientos en la distribución de los adornos. Una de éstas, además de la camisa adornada, llevaba delantal; de esta prenda, por muchos motivos interesante, me ocuparé más adelante.

En dos, el paño pectoral va limitando en la parte superior con una raya transversal a la altura de las clavículas como hemos encontrado en el grabado anterior. Aunque estas prendas, en rigor, pertenezcan al grupo de aquellas de por sí numerosas, se apartan por llevar aplicados adornos vistosos que gastarían sin duda a nuestros autóctonos, y resultaron distintas de las primeras que fueron telas de color uniforme, o a lo más listadas polieromadas, sin aplicación de objetos extraños. Sin embargo, dado el listado polieromado que acepto, los adornos harán resaltar estas prendas coloreadas, a lo mejor chillonas.

Una estatuita lleva las franjas del listado cubiertas de guaiacas o chaquiras, como fué observado por los Conquistadores, con tal profusión que nos hace el efecto de un sembrado alineado. En otra estatuita, el paño de cuatro franjas con la magistral externa que lleva alineadas dos filas de chaquiras, resaltaría con una blancura lustrosa sobre el fondo de esta pieza de abrigo teñida con los colores

de sus plantas tintóreas. Otra, compañera de la anterior, de tres listas, lleva los adornos en las franjas alternas del paño pectoral; y harían el efecto de un vistoso alineado de puntos blancos. En fin, las dos últimas figuras de este grupo llevan delantal. Uno sujeto a un vistoso cinto diseñado con dibujos geométricos, el segundo va prendido a un cordón ceñido a la cintura del indígena. Repetidas veces encontramos estas prendas en nuestras figuras, lo cual hace suponer que fueron de uso en tribus numerosas.

Otro indígena, en su ajuar, hace excepción en estas prendas. Se nota un cambio en su confección; por su número deben haber sido escasos.

Se trata de una prenda de abrigo, como otras, triangular isósceles; distinta, por haber sido confeccionada en tela lisa donde falta el listado de las franjas, dado lo que, supongo fué de un colorido uniforme. El único adorno que hace una franja que sirve de ribete, quizá teñida, adornada de guaicás o chaquiras. En conclusión: el orden de colocación de los adornos parece obedecer a reglas establecidas, en las que se aprecian tres especies de distribución.

- 1°. Aplicados en todas las franjas.
- 2°. Aplicados en las franjas alternas.
- 3°. Aplicados en la franja marginal o ribete.

Es de notar que las camisas adornadas pertenecen al grupo de las que llevan bocas transversales, ya vistas, y posiblemente, propias de personalidades.

Dentro de este conglomerado de autóctonos existe otro indígena que lleva el paño pectoral listado con adornos de filas de chaquiras alineadas; este pertenece a los grupos anteriores, pero como tiene la cabeza nos permite extender la observación: lleva el cabello embolsado en una redecilla igualmente adornada de chaquiras.

Cabe advertir que las cabezas con redecillas no guardan relación proporcional, por su número con los troncos cubiertos y adornados.

Las tres últimas figuras semi destruidas pertenecen a esta clase, dado el adorno del paño pectoral.

Conocidas algunas formas de distribución de adornos en es-

tas prendas de abrigo tan generalizadas en los pueblos indianos, y si tenemos en cuenta la impresión efectista producida entre éstos, su número inclina a reputarlos originarios de tribus que se distinguían por estos detalles, probablemente oriundos de regiones donde les era fácil proveerse de materiales en cantidad suficiente para la confección de estos adminículos que, por lo visto, han tenido un momento de florecimiento. A los nativos y a algunos de otra procedencia les faltaban materiales, lo cual explica, hasta cierto punto, la ausencia de estos adornos en vestidos iguales. Y si además consideramos el afán muy natural de destacar su personalidad con estos objetos de lucir, ello me lleva a creer que los adornados procedían, por los usos que actualmente observamos en los indios del Norte argentino, entre éstos los Omaguacas, etc.

Otros seis troncos llevan las mismas prendas de los demás, pero su número es limitado comparado con los anteriores; presentan como novedad el traer completado el diseño de esta prenda de abrigo, lo cual no debe sorprender cuando es sospechado, aunque perteneciera a las infaltables excepciones.

Por lo observado hasta ahora me inclino a aceptar que cuando nuestros artífices autóctenos una vez obtenían el diseño del frente, no juzgaban necesario ya el posterior que completaba esta prenda de abrigo, —así se trate de las del tronco o cabeza, y más aun en las figuras planas.

Estas figuras forman las excepciones por el hecho de haber completado el diseño de la prenda donde el paño pectoral acompaña al dorsal. Tres de las seis figuras van diseñadas en los dos frentes, y aportan un valor de prueba demostrativo, al detener las objeciones que pudiera suscitar tan modesta cuna cuando se pretende cifrar en estos dibujos la prueba probable de origen del tradicional poncho americano. Fué una camisa abierta en los costados desprovistos de mangas; al diseño de los dos paños se le dió la misma amplitud sin solución de continuidad, es decir, hízose una pieza entera de abertura longitudinal axil para el paso de la cabeza.

En las restantes aparece el diseño formado de dos paños triangulares unidos en sus bases por costuras, donde dejaron en la lí-

nea de la unión una abertura libre para el paso de la cabeza que la representó en una línea horizontal. En una de estas listadas, un adorno termina al nivel de la cintura de un autóctono que lleva delantal. La segunda figura va desprovista de delantal; lo mismo fué observado en algunos pueblos oceánicos donde el uso de esta segunda prenda no es indispensable, aun dentro de una misma tribu con ajuar más completo, cuando con una bastaba. En este sujeto la prenda tiene una franja que limita la boca de abertura la cual va adornada de chaquiras; ello hace el efecto de collar, pues falta en el frente posterior. Esta prenda va grabada en una figura modelada con esbeltez.

Otra figura viene con el agregado de una nueva pieza complementaria de su ajuar. Estas prendas de abrigo fueron usadas por muchas tribus y con probabilidad por pueblos de cultura distinta, porque si nos atenemos a lo que se debe tener en cuenta: la perfección progresiva de su confección aunque sea dentro de limitados horizontes, nos demuestra que hubo pueblos, con nivel de cultura más elevado al alcanzado por otros autóctonos quizá regionales, que explican las innovaciones y cambios que a cada paso se presentan.

Como las anteriores, pieza enteriza, tipo nuevo de camisa o poncho de abertura transversal, y que será mixta, si la comparamos con aquella de abertura formada por la unión de dos piezas agregadas. Cubre los frentes del tronco el listado marginal del paño anterior, lleva alineados doble fila de chaquiras, que falta en el posterior, simplemente listado. Esta prenda trae agregada una pieza que no se encuentra en las demás que conozco hasta ahora. Consiste en un collarín de regular alto, al parecer rígido, destinado a proteger el cuello, a modo de corbata. Adaptado al poncho, va adornado de figuras geométricas angulares, sin solución de continuidad, como si se tratara de una cinta a medio desplegar; la extremidad inferior de estas líneas combina directamente con las del franjeado.

Resumiendo, podemos reconocer tres modelos de camisa:

1°. Piezas anteriores con abertura longitudinal axial.

2°. Piezas de dos paños unidas con abertura transversal.

3°. Piezas mixtas, como la primera, abiertas; como la segunda, provistas de collarín.

Cuando se trata de ordenar las figuras disponibles con el objeto de unir y articular el material para simplificar y facilitar su comprensión, y así poder apreciar la importancia alcanzada por cada una de éstas, y cuando se debe reconocer que obedecieron a tipos determinados, de modo que nos den una impresión aunque vaga sobre su abundancia o escasez en los vestidos usados por estos pueblos, siempre queda un grupo, —si no numeroso, por lo menos suficiente—, que reviste cierta importancia complementaria dentro del orden establecido para facilitar el conocimiento de las prendas de abrigo primitivos.

En este grupo excepcional viene un indígena, que lleva cubierto parte del pecho con una prenda triangular isósceles, extendida dentro de una línea que pasa a la altura de las axilas hasta la región umbilical; se trata quizá de un pectoral, pieza de protección o de adorno, listado en los costados, pero que aparece completamente aislada.

Otro indígena lleva protegido el pecho con el paño pectoral; además un cinto ancho adornado con líneas quebradas, cubierto de chaquiras. El paño dorsal no se asemeja al diseño del paño pectoral triangular, que lo supongo siempre un dibujo convencional sobre el real. El posterior lo hizo en su forma real, es decir, cuadrangular, listado de franjas verticales, adornado con un alineado de trazados angulares agudos; los de una franja dirigidos en sentido superior, los de la inmediata en sentido inverso, y así sucesivamente hasta cubrir las franjas disponibles. (*Véanse figs. 4 y 5*). El dibujo de esta parte de la prenda nos arroja de lleno a la del poncho tal como se conserva hasta hoy, entre nosotros, salvo en su largo, pues termina al nivel de la cintura, como el poncho vulgarizado en Chile. La reputo notable por la enseñanza que proporciona y que aleja toda duda sobre su interpretación.

Todas las prendas recorridas hasta este momento podemos aceptarlas como de uso de hombres. Nos queda un grupo de cuatro figuras pertenecientes a abrigos de mujeres; llevan modelados los senos, y diré de paso, es el único distintivo sexual que

emplea nuestro artífice autóctono, quien lo hizo extensivo a sus figuras totémicas. En las mujeres, el diseño de la prenda se limita al paño pectoral angular, colocado en la separación que dejan los senos, por donde se prolonga más o menos, sin sobrepasar la longitud de los conocidos. Esta disposición nos dice de la costumbre que tenían de llevar los senos a descubierto para amamantar cómodamente a sus hijos. En el trazado de las prendas de uso masculino se observa mayor amplitud, por lo tanto soitura y abrigo, que a las otras les falta. Dos de las cuatro figuras ahudidas, por el abovedamiento intencional del vientre, indican estado de gravidez; una lleva el delantal sujeto a un cordón colocado muy debajo, que deja a descubierto el vientre libre y abultado, y la compañera va desnuda desde la cintura.

Otro nuevo capítulo tratará sobre un grupo de figuras cubiertas con prendas de vestir emparentadas a las anteriores. Debemos reconocer que todas las figuras que van diseñadas con paños pectorales, no sólo con los simples sino también los adornados, como era de uso en ciertas tribus indianas radicadas en nuestra cosmópolis, pertenecen a indígenas que procedían los más del Norte lejano.

Dentro de este grupo puede apreciarse de modo concluyente la regla de que cuando el artífice indiano grabó las prendas anteriores o las formadas por porciones iguales añadidas, destinadas sea al abrigo del tronco o cabeza, tenía la costumbre de dibujar, como repetidas veces hemos mencionado, en general lo de adelante. Este grupo se distingue por el reemplazo del paño posterior o dorsal con otras prendas de distinta naturaleza, pero complementarias de la primera, diferencia que le ha obligado a diseñarla, satisfaciendo su tendencia verista.

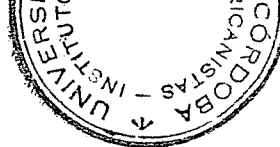
Tomaré un lote de cuatro figuras, protegidas con el paño pectoral confeccionado dentro del modelo de las anteriores, formado de dos a cuatro franjas dispuestas de la manera conocida.

Estas figuras reproducen las camisas o ponchos enterizos,

que son integrados con dos piezas iguales añadidas y reunidas por costuras donde el artífice deja bien marcado el trazo de unión. En las que tratamos el trazado de la línea no fué para reproducir la costura de unión sino el contorno del paño pectoral; el dorsal va reemplazado por dos juegos de dos a cuatro cordones, formados de tiras de regular anchura, al parecer de tela, porque las dibujó con pequeños trazos alineados, como se observa en los taparrabos que usaban algunas tribus indígenas, (dibuja el signo convencional del textil). Van colocadas desde los hombros a los costados opuestos; nada indica estén ligadas a otra prenda sino al paño pectoral, y ello nos lleva a reconocer la existencia de medias camisas que dan holgadamente paso a la cabeza y brazos.

Mas, antes de seguir adelante, me permitiré mencionar algunas referencias de observaciones que debemos conocer, aunque fueron comunes en otras regiones. Según la crónica de los descubrimientos de Oceanía, donde se hizo efectivo el pronóstico de completar el personal de las expediciones con individuos competentes en conocimientos apropiados a los propósitos que motivaron aquéllas, se observó la falta de uniformidad en los ajuares de las tribus que los mencionados expedicionarios tuvieron ocasión de tratar; y en donde cierto número de autóctonos no usaban el ajuar de los demás. Con estos antecedentes bien verificados lo referido deja de ser una novedad, así todo parece responder a esta observación.

En tres figuras más de la clase anterior, quizá de la misma estirpe, el tórax iba protegido con paños lisos, listados, quizás teñidos; los representados en otras adornaban las franjas con botones de aplicación o guaicas, (según les he oído expresarse a ciertos comareanos de Cruz del Eje), etc... Algunos llevaban franjas que ostentaban en la parte media signos convencionales dibujados con las hebras del tejido, en estos casos de lana, pero se apartan de las anteriores: en vez de ser juegos de 2 a 4 cordones son reemplazados con cintas anchas. Debe mencionarse que cuando nuestro artífice se propone diseñar prendas de cierta anchura, limita el correaje con líneas las cuales se entrecru-



zan en la parte media del dorso; una de estas cintas lleva tres filas de chaquiras y la compañera una a la que agregó el signo convencional del textil.

Hasta ahora hemos visto autóctonos que acostumbraban proteger el tronco de diversos modos, unos con telas teñidas para cubrir los dos frentes, otros llevaban adornos en variada profusión, distribuídos con arreglo a las costumbres corrientes. En esos dos casos encuentra ubicación la camisa abierta en los costados, precursora del poncho o del zarape. Otra que llamaré media camisa, vale decir, que sólo sirve para proteger el pecho, comprende abrigos de tela de la misma clase y forma, adornada en el dorso por las tiras de sostén que se cruzan formando X; se trata de juegos de cordones o cintas anchas, que fueron elaborados con los mismos materiales y cubiertos con las mismas clases de adornos, y en donde el artífice concentró todo el arte y esmero de que era capaz.

Otra modificación se observa en algunas prendas de esta última clase; desaparece el paño pectoral de la media camisa, la cual es reemplazada por el entrecruzamiento de cintas anchas como las del dorso, es decir, pecho bandeado o cruzado de tiras de materiales variados. En estas encontramos las simples o bandas y las dobles cruzadas en los dos frentes en X; un par de ejemplares de las simples va acompañado con varias vueltas de collares de cuentas.

Llama la atención lo que representan tres tórax, en donde la longitud de las tiras de abalorios puede calcularse por metros. Todavía su uso se observa con frecuencia en los indígenas chaqueños del Oeste, cuando en temporadas determinadas se trasladan para buscar trabajo en los obrajes de madera o ingenios azucareros de la provincia de Salta; y allí se les distingue bajo el nombre de guacas, probablemente derivado de Omaguacas. Como los de nuestras figuras, llevan el pecho cruzado de collares, formados de pequeñas cuentas coloreadas que envuelven el tórax oblicuamente, y otras vueltas del mismo collar, con sus largos cordones de cuentas, el cuello.

Su hallazgo entre las figuras indianas de nuestra Cosmópo-

lis, demuestra una costumbre antigua y a más el hábito de trasladarse a lugares lejanos. A la de estos primitivos, así adornados, debemos agregar la de otro indígena, probablemente de esta estirpe, que junto a las sartas de cuentas agregó cordones de lana simple.

Como complemento al estudio de estas prendas de adorno y abrigo me ocuparé del tronco de siete figuras ideográficas o totémicas del clan indiano local. Llevan el pecho cubierto con el paño pectoral listado en la forma conocida, pero debemos hacer notar cierta particularidad: les faltan los adornos de las figuras veristas, lo cual nos hace suponer, por lo que ilustran las reproducciones en cuestión, que ellos no adornaron sus figuras por el afán de embellecer, dado que no sucede así en todas las figuras humanas que llevaron adornos y otras prendas de vestir. Además, la distinción de los tórax en las figuras verosímiles y totémicas, fuera de adornos, consiste en dibujos geométricos grabados al dorso de la figura. Es posible que representen signos cabalísticos, de todos modos variados a pesar de su aparente semejanza. Interesaría formar un grupo especial con estos dibujos, a fin de dar a conocer las aludidas figuras geométricas. Me preocupaba el dar a conocer los referidos diseños, a no dudar simbólicos, pero no entran dentro de lo propuesto en este trabajo.

Continuaré ocupándome de nuevas prendas de indumentaria. Artífice verista, aunque le basta una impresión para abstenerse de completar mucho sus figuras, grabó las prendas con arreglo a un sistema gráfico convencional. Me he visto hasta ahora obligado, por la circunstancia especial de la destrucción de estatuitas, salvo contadísimas piezas, a tratar en primer término la cabeza, y luego el tronco. Por último, falta ver de qué manera el autóctono cubría o adornaba las extremidades inferiores desde la cintura, punto de sostén.

Más de un centenar de piezas tengo, entre las cuales un número apreciable están formadas de abdomen y muslos unidos.

De éstas, cincuenta y tres no presentan vestigios de grabados de prendas de cualquier clase, lo cual quiere decir que un porcentaje elevado de nuestros autóctonos, en determinado tiempo, andaban con el abdomen, muslos y piernas desnudos, (un paraíso musulmán). En consecuencia, fueron insensibles a las inclemencias imaginables. Por cierto, algunas pertenecerán a los autóctonos desnudos, que usaron como prendas únicas collares y vinchas de pieles cubiertas de pelos; desnudas van las extremidades inferiores de las figuras totémicas. Algunas fueron modeladas en posición vertical con las piernas unidas, y otras separadas. De éstas, buen número en flexión. He tratado de explicar, en otra oportunidad, que dicha actitud encierra la intención de modelar la posición de en cuclillas, hábito difundido entre los primitivos y en la actualidad.

Seguiré en la interpretación de otros trozos de estatuitas que llevan grabados en la pared del vientre prendas de las cuales algunas han podido servir de abrigo. Aceptado que el artífice haya reducido las dimensiones de prenda real, consecuente a su método de diseño y a la reducida superficie disponible; aunque al parecer todas estas prendas se distinguían por su pequeñez, hasta en sentido vertical, donde él disponía de superficie para extenderse, no se aparta del límite de la pieza, para no modelar el vuelo de las prendas, lo que les da apariencia de parquedad. Sin embargo, así debe aceptarse, en vista de la poca extensión vertical de sus prendas, porque cuando fueron largas las extiende como en los delantales.

En los autóctonos que distingo como semi-desnudos encuentran colocación todos los que usaban como prenda única de abrigo la camisa vista anteriormente; una de éstas lleva un cordón a la cintura. Los autóctonos modelados en flexión o cuclillas van siempre desnudos. A algunos indígenas de la estirpe de los anteriores les falta la camisa, llevan otras prendas de adorno en la cintura, como ser cordeles, cintos anchos y adornados. Recordaré ciertas referencias conocidas que puedan ilustrar sobre estas costumbres; no los considero hechos aislados o locales, sino de uso en los pueblos primitivos del orbe.

Según Ransonnet, miembro de la expedición exploradora Baudin, “los australianos, entre varios indígenas observados, de 16 a 18 años, no estaban tatuados, etc. . . Por lo demás, todos se hallaban desnudos, no llevando más adornos que una especie de cinturón ancho, elaborado con una multitud de cordoncillos de pelo de Kanguros”. En los nuestros algunos llevaban suspensos al cinto, cordones cortos como si fueran cadenas de abalorios.

De las diversas prendas de uso común con que cubrían deficientemente el cuerpo, encontramos una que reviste importancia excepcional, no sólo por haber sido de uso regional sino por tratarse de prenda de vasta difusión entre los indígenas de numerosas islas oceánicas y en el Continente americano. A su vez nos sirve para reconocer los lazos de parentesco. La causa probable de la implantación de esta prenda entre los autóctonos americanos, por lo observado en las aludidas figuras, ha de arrancar de remota antigüedad, debiéndose a emigraciones casuales o intencionales (las últimas, menos aceptables).

Esta prenda es el delantal; completo, envuelve la cintura con la parte del cuerpo que cubría, y bajaba más o menos; incompleto abarcaba parte reducida de la cintura. A estos pertenecen los nuestros, en su mayoría angostos, los cuales junto con la camisa o ponchos, han alcanzado hasta nuestros días, por cierto modificados con respecto a los tipos primitivos, debido a motivos fáciles de comprender.

Si la razón de esta difusión geográfica pudiera resultar un tanto extraña y trabajosa para demostrar, interesa e ilustra la mención de algunos hechos documentados conocidos, que explican, en parte, las causas de su adaptación a las costumbres de nuestros primitivos.

El capitán Cook, en su tercer viaje de circunnavegación, como es sabido, encontró la muerte a manos de los indígenas de las islas Sanwich, al reimpatriar al tahitiano Mai, y halló en la isla Watern tres compatriotas de éste, entre la multitud que es-

taba reunida en la grilla. Estos tres tahitianos habían salido en una piragua con otros veinte de sus compatriotas para trasladarse a Ulieta. Un viento impetuoso los arrojó fuera de la ruta, y como la travesía debía ser corta, no había llevado víveres. La fatiga y el hambre redujeron la tripulación a cuatro hombres, medio muertos. En esa circunstancia la piragua zozobró. Los naufragos, sin embargo, tuvieron suficiente fuerza para asirse de la borda de la embarcación, hasta que fueron recogidos por los habitantes de la isla. Hacía doce años que los azares del mar les habían arojado a aquella tierra, distante de su patria más de 200 leguas. Contrajeron lazos de amistad y de familia con los indígenas cuyos nombres y lenguas eran tan semejantes a los suyos, y se negaron a volver a Tahití.

Estos hechos pueden servir para explicar mejor que todos los sistemas cómo se han poblado las diversas partes del globo y, en particular, las islas del Océano Pacífico, especialmente las tierras alejadas de los Continentes y a gran distancia unas de otras.

También, al referirse a las pequeñas islas tan numerosas en ese vasto Océano, insiste sobre su poca producción: lo mejor que tienen son los cocoteros, mas, a pesar de esta esterilidad y de su poca extensión, la mayor parte están habitadas; no es fácil explicar cómo han podido ser habitados estos pequeños cantones, y es todavía más difícil determinar de dónde han podido sacar habitantes.

Medio centenar de fragmentos de estatuitas que llevan grabados delantales, en abdómenes, en abdómenes y muslos unidos, muslos sueltos y piernas, revelan a primera vista la importancia que alcanzó el uso de esta prenda en nuestros pueblos indios de San Roque. Suponiendo que guarde relación el número de dichas prendas con los indígenas que las llevaron para adornar o proteger la parte inferior del abdomen y extremidades, nos obligan a insistir sobre el significado de la cantidad que demuestran estas piezas, como pruebas documentales de la importancia y uso que tuvieron, y al mismo tiempo, prueba variable para establecer el origen cierto de prendas que deben reputarse como oceánico-americanas. Mas queda abierto otro interrogante respecto

a cómo alcanzaron desde la costa del Pacífico para sentar plaza entre los autóctonos de la Cosmópolis indiana del Suquía, donde dejaban traslucir momentos de auge y posiblemente subsistieron un tiempo prolongado.

Se puede establecer que nuestros indígenas usaron delantales de tipo diverso. En cuanto a dimensiones, los hubo cortos, que apenas alcanzaban a cubrir el pubis, largos hasta las rodillas, otros hasta los tobillos; por lo que respecta al ancho, dominaron los angostos en forma de lenguas largas, los que pueden muy bien parangonarse con aquellos mencionados por el célebre navegante Willis cuando dice que “los habitantes de la isla Pentecostés del Archipiélago de Pomotú son de estatura mediana, tez morena, cabellos largos que caen hasta los hombros. Los hombres son bien formados, las mujeres hermosas, su traje consiste en una especie de tela grosera atada a la cintura y parece hecha para poderse levantar hasta los hombros”.

Numerosos delantales van adaptados a la tercera parte anterior de la circunferencia de la cintura; al terminar se estrechan insensiblemente hacia abajo en bordes rectilíneos o curvos, otros, en menor número, son algo más anchos, abarcan la mitad de la cintura y de los muslos; la única excepción de este grupo numeroso es un delantal más bien corto, que da la vuelta completa.

Trece de las que llevan delantales largos y angostos los adaptan a cintos anchos, primorosamente adornados con dibujos geométricos, que armonizan con el delantal. (Véase *fig. 6*). Producen la grata impresión de tratarse de una sola prenda. En esta, como en otras oportunidades, que se presentan a cada paso, sería ocasión de dar a conocer los dibujos que adornan esas prendas. Son variados y nos permiten pensar que buscaban producir sus mejores y vistosos trabajos de adorno, donde el autóctono hizo gala de su arte en el diseño y demostró quizá, entre quienes los llevaban, rivalidades de lujo, al lucir los mejores trabajos, producto de sus manos habilidosas, para nosotros, por cierto chillo-nes, pero hermosos como exponentes de arte indiano.

En todas las sociedades humanas la fortuna no sonrío por igual a sus hijos; parte de estos cintos primorosamente trabajados

fueron reemplazados con una tira ancha de cuero con el pelo al exterior, algunos, vistos anteriormente, van adaptados a cordones o tientos en lugar de cintas, otros los llevaron en parte cubiertos con la camisa que llegaba al pubis. Otra figura muy interesante es la de un indígena de tórax desnudo; lleva sólo collar y delantal, a la moda de los indígenas de la isla Tónga, y, por último, sus cordones dan varias vueltas a la cintura.

La de delantal reducido comparable a faldas cortas, quizá representó en aquellas tribus el uso de dicha prenda por sus danzarinas. Todas las que llevan delantal en nuestras figuras; salvo una, van con nalgas, muslos y piernas desnudas.

Sin embargo, cabe preguntar si lo observado sobre las prendas del tronco, que nuestro artífice no completaba en general con el diseño, puede decirse del delantal; todas son reproducciones gráficas de prendas únicas y si una llegó a envolver la cintura hasta una pequeña extensión de los muslos lo hizo corrida sin solución de continuidad, es decir, prendida de una pieza.

Cuando en sus figuras se propuso reproducir parte del ajuar de pieles en el frente posterior, rellenó la figura, borró los relieves del cuerpo para tener disponible una superficie adecuada destinada al diseño, cuando no, como en las que llevan delantal, modeló sus figuras respetando los relieves anatómicos.

El contorno del delantal va circunscrito con marcada nitidez y otros los diseñó sobre una superficie plana de bajo relieve, dejada expreso cuando en sus abrigos del tórax nos ofrece trazos de continuidad interminados.

Además están de acuerdo con observaciones recogidas en tiempos posteriores entre pueblos que usaban estas prendas como adorno o vestido.

Para terminar este capítulo sobre adorno y vestido de los primitivos coetáneos de esta figura, de los demás informes que poseo sobre el particular no me ocuparé en este trabajo por no pertenecer a las noticias que me he propuesto consultar e inter-

pretar. No dudo que sólo algo encontramos en las crónicas de la Conquista; es dable aceptar que algunos de estos pueblos pueden haber alcanzado los dominios de la historia documentada, pero juzgo necesario mencionar, aunque fuera de paso, hechos conocidos de la intimidad de relaciones entre los pueblos indianos que nos vienen al caso. Así, la suplantación violenta de tribus en lugares determinados, por motivos fáciles de comprender, debido sobre todo a la falta de arraigo efectivo y permanente, fué suceso frecuente, conforme a los relatos de los descubrimientos de las islas oceánicas, que, por cierto, más recientes, tienen la ventaja inapreciable de estar basados en observaciones recogidas por personas especializadas precisamente para estas investigaciones, llevadas a cabo en pueblos vírgenes de influencias extrañas, que se conservaban dentro de cierta pureza digna de tenerse en cuenta y pueden ilustrar aun cuando lo consideremos aproximadamente, sobre lo que fué el ambiente de barbarie y salvajismo aplicable a sucesos que tuvieron por teatro lugares determinados, como en nuestro caso.

“En 1773 el capitán Cook no encontró uno solo de los que conoció en su primer viaje de 1770, de lo cual dedujo con toda apariencia de certidumbre que los naturales que ocupaban la isla en 1771 habían sido expulsados o se habían retirado voluntariamente; por lo demás el número de habitantes había disminuído en dos terceras partes y el i-pah, especie de recinto protegido, diré pucará, estaba abandonado, lo mismo que un gran número de habitaciones a orillas del canal que separa las dos islas de Nueva Zelanda.

Cook en su segunda recala en la isla de Tahití supo por los indígenas que la mayor parte de sus primeros conocidos en las cercanías de Matavai había muerto en una batalla reñida que sostuvieron los habitantes de las dos penínsulas que forman la isla”.

Estas referencias quizá nos abran camino para explicar una de las causas de los cambios de ubicación testimoniados por la variedad de materiales arqueológicos y etnográficos que sorprenden a cada paso.

Queda por recorrer la última serie de figuras indianas de nuestros primitivos, que cubren abdomen y miembros inferiores con pieles de mamíferos vernáculos, a modo de delantal. (Véase *fig. 7*). El número de estas figuras es reducido. Poseo cinco; una de éstas, pieza rara, me proporcionó la satisfacción de darme a conocer el material empleado en dichas prendas, para poder interpretar su significado exacto. Diseñados como todas sus figuras geométricas, a modo de paño ancho recortado en los lados en quiebras paralelas, cubiertas con los signos convencionales del pelo, algunas alcanzan hasta la rodilla, otras llegan cerca de los tobillos; tres levan cubierto el frente y los dos frentes las restantes.

Algunas van diseñadas como prendas sueltas, otras van sujetas en la parte inferior con cordones o tientos como si se tratara de guarda-montes, otra prendida a una faja ancha de cuero forma el cinto.

Estas pieles llevadas como delantales son, por cierto, muy distintas de las telas adornadas. Si las pieles pueden dar lugar a dudas sobre su verdadera naturaleza, gracias al aludido hallazgo, que me puso en manos una de ellas, provista de extremidades cortas y anchas, con sus garras correspondientes, nos es dado conocer, por éstas y su corteidad, una piel de felino, sea de jaguar, gato montés o puma. Las otras figuras que llevan pieles van recortadas; faltan las extremidades, posiblemente por lo largas, como son las de guanacos, gamas, ciervos, etc... Sus dimensiones y falta de apéndices hacen suponer fueron recortadas con instrumentos líticos y sobadas para hacerlas flexibles y adaptarlas a las necesidades que llenaban.

Hasta hoy no he podido encontrar el indígena que llevaba taparrabos, hallado en el valle de Córdoba.

Al terminar esta parte destinada al conocimiento de cómo se adornaban y cubrían nuestros primitivos protohistóricos, debo agradecer una vez más vuestra amable atención. No consi-

dero demás repetir, que el único propósito que me guía en estos trabajos, por cierto deficientes y que están lejos de satisfacerme, es contribuir al conocimiento de nuestros pueblos indianos que ocuparon en tiempo lejano nuestra región. Y he tomado como fuente de información el testimonio indiano que dejaron en su obra plástica iconográfica, la cual nos permite una excursión; aceptémosla, aunque sea panorámica, a través de los pueblos que habitaron nuestra Cosmópolis indiana del Suquía.

Setiembre de 1936.
